

DISCURSO DEL MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE LA TOMA DE PROTESTA DE 28 JUECES PENALES EN EL PLENO DE MAGISTRADOS.

México DF, 12 de noviembre de 2015.
Pleno Público de Magistrados.

Compañeros magistrados, es esta la rendición de protesta de 28 nuevos jueces y juezas que han llegado a tan elevada dignidad por examen de oposición, y cumpliendo a satisfacción todos y cada uno de los requisitos y calidades que deben informar la ocupación de su actual sitial.

La ocasión propicia para que juntos, todos en el Pleno, reflexionemos en torno a este hecho solemne de tanta y tan enorme trascendencia en la vida de la sociedad, del Gobierno, pero, por supuesto, trascendencia en el Poder Judicial.

Doy a conocer brevemente el perfil de cada uno de ellos:

José Rafael Pérez Zárate, egresado de la ENEP Acatlán de la UNAM, cuenta con maestría en Derecho y actualmente es secretario de acuerdos en el Juzgado 48 Penal.

Armando Gómez Sandoval egresado en el año de 83 del UNAM, cuenta con diplomado sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, actualmente se

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 51 30 48 67
55 18 40 67
www.poderjudicialdf.gob.mx

desempeña como secretario del Juzgado Décimo Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.

Edgar Jesús Campos Burgos, egresado del año 2003 de la Universidad del Valle de México, cuenta con el curso relativo a la ejecución de sentencias penales, y es secretario actualmente proyecto de la Quinta Sala Penal.

Oscar Cano Tejeda, egresado del año 2001 de la UNAM, cuenta con el Seminario Internacional de la Reforma Procesal Penal y participó como observador en el seminario Internacional de Juicios Orales. Actualmente está adscrito a la Unidad Especial para la Implementación de las Reformas Constitucionales en Materia Penal de la Dirección Ejecutiva de Planeación.

Benjamín Armando Avilés Plazola, egresado en el 2004 de la UNAM, cuenta con la maestría en Derecho de la propia universidad, y actualmente se desempeña como secretario proyecto de la Novena Sala Penal.

Andrés Miranda González, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM en el año 2003, cuenta con la maestría en Derecho impartida por la propia universidad, y actualmente se desempeña como administrativo especializado en la Tercera Sala Penal.

Sergio Sibaja Escobar, egresado en el 2004 de la UNAM, cuenta para su preparación académica con talleres, y actualmente es secretario de acuerdos en el Juzgado 45 Penal.

Adriana Elisa Hernández Rosas, egresada de la UNAM en 1998, cuenta con el curso de especialización en materia de Justicia para Adolescentes, y actualmente es secretaria proyecto en la Primera Sala Penal.

Gloria Hernández Gutiérrez, egresada en el 96 de la ENEP Aragón, cuenta con maestría en Política Criminal, y actualmente es secretaria proyectista en la Cuarta Sala Penal.

Silvia Elizabeth Aznar Cortes, egresada en el año 2003 del Centro Universitario Grupo Sol, cuenta con la maestría en Ciencias Penales por el mismo instituto, y actualmente es secretaria proyectista en la Octava Sala Penal.

Rubén Manuel Godínez Cerón, egresado en el año 2003 del Centro Universitario México, cuenta con maestría en Derecho, siendo actualmente secretario auxiliar de acuerdos en la Primera Sala Penal.

Alfonso Dávila Gómez, egresado en el 99 de la Universidad Salesiana, cuenta con el curso de Juicios Orales, y actualmente secretario proyectista en la Novena Sala Penal.

Elizabeth Zárate Espinosa, egresada en el año de 89 por la UNAM, cuenta con diversos diplomados, y actualmente es secretaria proyectista de la Tercera Sala Penal.

Álvaro Quiroz Cabrera, licenciado en Derecho, egresado de la UNAM en el año 2003, cuenta con la maestría en Ciencias Penales y Criminalística, siendo actualmente subdirector del área en el Reclusorio Varonil Norte.

Aime Colorado Peralta, egresada en el año 2001 de la FES Aragón, maestría en Ciencias Penales, y en la actualidad secretaria proyectista del Juzgado 57 Penal.

Humberto Iván Ayala Suárez, licenciado en Derecho, egresado en 99 de la Universidad del Valle de México, participó en diferentes congresos, y se desempeña actualmente como secretario de acuerdos en el Juzgado 65 Penal.

Erik Allende Alonso, egresado con mención honorífica de la Facultad de Derecho de la UNAM en el año 2008, tiene la maestría por la misma universidad, y actualmente es Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Víctor Hugo González Rodríguez, licenciado en Trabajo Social y licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, en la actualidad es secretario de acuerdos de Juzgado de Primera Instancia en el Juzgado Cuarto de Proceso Escrito en Justicia para Adolescentes.

Carlos Trujillo Rodríguez, egresado en el 2004 de la ENEP Aragón, cuenta con la acreditación del curso básico de formación y preparación de secretarios del Poder Judicial de la Federación, actualmente proyectista en la Octava Sala Penal.

Gustavo Alfonso Ramírez Cequera, egresado de la Facultad de Derecho, actualmente secretario proyectista de la Novena Sala Penal.

Cirilo Israel Rivera Carmona, egresado en el 2003 de la UNAM, actualmente juez interino del Juzgado 37 Penal.

Elma Maruri Carballo, licenciada en Derecho, egresada en el 97 de la Universidad de Veracruz, cuenta con maestrías, y actualmente es secretaria de acuerdos en la Dirección Ejecutiva de Gestión Judicial de este Tribunal.

Luz Elena López Padilla, egresada con mención honorífica de la Facultad de Derecho de la UNAM en el año 2005, cuenta con diferentes actualizaciones y maestrías,

actualmente es secretaria proyectista de la Primera Sala de Justicia para Adolescentes.

Alberto Martínez Álvarez, egresado en 96 de la ENEP Acatlán, cuenta con el curso avanzado en Ejecución de Sentencias, actualmente secretario de acuerdos en el Juzgado Segundo de Ejecución de Sanciones Penales.

Luk Justino Roque Ramírez, egresado en el año 2006 de la ENEP Acatlán, tiene la acreditación del diplomado en práctica forense del juicio oral, y se desempeña actualmente como juez interino en el Juzgado Décimo Tercero Penal.

José Gabriel Martínez Peña, licenciado en derecho, año 2009 de la UNAM, participó en diferentes foros, y a la fecha secretario proyectista de la Segunda Sala Penal.

Claudia Verónica Monroy Ramírez, licenciada en derecho, egresada en 94 de la Universidad Autónoma Metropolitana, presentó diferentes y trabaja como docente del Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés.

Raúl Castillo Vega, egresado en 98 de la Fes Aragón, cuenta con la maestría en derecho, ha sido en diversas ocasiones magistrado por Ministerio de Ley, actualmente secretario proyectista en la Décima Sala Penal.

No omito, porque es merecido hacerlo y es un acto de justicia, en la Casa de la Justicia, destacar que en este caso de protesta, se unen a nosotros, profesionistas del Derecho verdaderamente relevantes para confirmar la regla que nos impusimos desde siempre: ellos y ellas, llegan a su sitio por méritos propios; cada cual los ha demostrado y probado; cada quien, en sus propias circunstancias, ha logrado superar los requisitos y pruebas del caso, que ya de por sí, es complejo.

Dentro de nuestros trabajos y prioridades de la agenda judicial, ha destacado de manera notable nuestra acción con perspectiva de género; esto no quiere decir, bajo ninguna circunstancia, que de manera forzada, ingenua o perversa, según se mire, pensamos en “cuotas” para mujeres en la integración de nuestros elencos judiciales, pues eso, a mi juicio, ofendería a las propias mujeres y por supuesto, al sentido común y a la inteligencia nuestra.

Sean ustedes todos, jueces y juezas, muy bienvenidos, llegan por méritos propios. Tengan la satisfacción que llegan porque lo merecen, sepan ustedes mismos que ganaron estos honrosos sitios de juzgadores en la capital de la República por esfuerzo propio. Cada uno de ustedes presentó su trabajo, arduo y constante, y bien llevado, y honestamente conducido; nadie presentó en sus nominaciones ninguna nómina de padrinos o de personajes que los recomendaran oficiosamente.

Muchos aspiran, es cierto, y pocos son los que llegan. Es un privilegio y no un derecho; es una responsabilidad, pero jamás se le debe tomar como una prebenda. Se actúa de cara a la sociedad y cada vez que se resuelve un asunto, no estamos ante un acto en solitario o encerrados en un cuarto oscuro, que nadie mira.

Es, cada fallo, cada sentencia judicial, un acto de poder que afecta, para bien y para mal, a todos y se realiza en casa de cristal, que es nuestra casa de justicia. Los reflectores de la Ciudad de México estarán sobre ustedes, como están sobre cada uno de nosotros, en tanto, miembros del Poder Judicial.

Queda mucho por alcanzar, es cierto, pero estamos convencidos que vamos recorriendo el camino correcto. Que quede claro que caeremos en esa tentación de muchos que han gobernado, de insistir que durante su administración, pues hacemos las cosas mal o que no las hacemos a conciencia, o que nunca antes se había

intentado algo que se anuncia. Esa actitud no refleja más que arrogancia que hoy está fuera de lugar.

Hemos recorrido décadas de historia fructífera y contamos con experiencia suficiente para resolvernos nosotros mismos. Nuestro Poder Judicial del fuero común capitalino data de los años de Juárez, según hemos recordado cada vez que viene al caso. Siglo y medio de funcionar como tales, nos desautoriza, para, bajo ninguna circunstancia, pretender que intentamos acciones primigenias; nada de eso, nuestros antecesores, todos los antecesores, sabían lo que hacían y todos supimos aquí desde este sitio como hacerlo. Cumplimos todos, cada cual en su momento y los que sigan, no tengo duda que seguirán cumpliendo. La historia se seguirá escribiendo de este Tribunal como se ha escrito hasta ahora con esfuerzo denodado y con trabajo, y, sobre todo, con unión en nuestro grupo de magistrados.

Vivimos tiempos complejos y para encararlos no podemos acudir a expedientes fáciles y respuestas sencillas o ingenuas; es necesario ahora y aquí asumir nuestras responsabilidades como elenco judicial, y cada quien en sus fúeros internos. Las conciencias sosegadas y en paz nos ayudan a continuar en la brega que no admite cansancio ni admite claudicaciones. No nos cansaremos y no claudicaremos.

La Ciudad espera que nadie en estos menesteres puede aspirar al aislamiento y al alimento de justificados, o rencores, o resabios. Cuando integramos un grupo, como grupo debemos, todos, saber andar, debemos todos saber resolver nuestros conflictos, y atender. En fin, integrarnos con solidez y confianza, pero, sobre todo, con buena fe y con buena intención de construir y no destruir. Recordemos que todo lo que hacemos es de ida y vuelta en la vida.

Hay mucho en nosotros que nos une, hay mucho en nosotros que nos cohesiona y fundamentalmente nuestro eje rector debe ser impartir justicia, y proveer todos con

buena fe a que esto sea posible. Debemos destruir siempre los muros que separan y dividen; siempre debemos tender en nuestra vida, en la íntima, en la privada y en la pública, puentes de cordialidad y entendimiento mutuo. Todo platicando se arregla.

Todos y todas estamos convocados a seguir empeñados en nuestro esfuerzo y todos debemos intentar un éxito rotundo. Que nadie quede fuera, que nadie se sienta solo, que nadie se sienta aislado; las puertas en tiempos de trabajo arduo están y estarán abiertas para ventilar todo lo que deba ventilarse en nuestro Poder Judicial, que no olvidemos, es una casa de cristal.

Soy el primero en extender la mano a quienes quieran tomarla. Ser primero entre mis pares, nada más que eso, me obliga a encabezar un acto de concordia y de unión por el bien de nuestra gran ciudad.

Señores magistrados y señoras magistradas, señoras y señores jueces, público en general. Señores jueces hoy se unen a nuestro elenco judicial, sepamos que si bien, cada órgano judicial goza de cabal autonomía, si nuestra función es constitucionalmente independiente, si somos soberanos en nuestra vida interior y nadie decide por nosotros lo que sólo a nosotros toca resolver, tampoco debemos olvidar que integramos un poder, una función, un cuerpo colegiado que sabe de consensos y que sabe de disensos, pero sabe bien, de la misma manera, que sólo en la unión hallaremos esa fuerza necesaria para reemprender nuestro camino con paso firme y seguro.

Que siga nuestro Tribunal adelante y siempre para arriba.

Muchas gracias.